

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CARDONEN S.A. CELEBRADA EL DIA 12 DE ENERO DEL 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Enero del año mil dos, en el local de la compañía CARDONEN S.A., ubicada en COLA, Alameda destino segunda etapa # 2-3-4-5-6to. 12-27 Clínica Kennedy Alameda Final 5 Oficina 108, cuando los señores señores, se reúnen los accionistas fundadores a saber, señor **ALEJO MENENDEZ GUTIERREZ**, propietario de doscientas dos acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, y el señor **MARCO ANTONIO BORJA**, propietario de doscientas cuatro acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, por haber concurrido la totalidad de los accionistas y por ende la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en la Junta General de Accionistas, para tratar y resolver el único punto del orden del día 12. Comienzo y aprobar las actividades del año 2011, presentadas por el Gerente General de la Compañía. Preside la Junta el señor **ALEJO MENENDEZ GUTIERREZ**, y actúa como secretario el señor **MARCO ANTONIO BORJA**. - El presidente solicita se haga lista de asistentes, la cual es formulada por el secretario, quien establece que se encuentra la totalidad de los accionistas de la compañía y de acuerdo a lo que establece la Ley, en calidad de Junta General de accionistas, para lo cual queda autorizada la lista de asistentes con la firma del presidente de la Junta y es autorizada con ese expediente de este sesión. - El presidente de la Junta, en vista de que se encuentra presente la totalidad de accionistas, declara abierta la sesión, y manifiesta que se debe proceder a resolver el punto de orden del día, para lo cual pide se lea el informe al informe del Gerente General de la Compañía y ratifique todas las gestiones realizadas en el ejercicio de las actividades. El Gerente de la compañía da lectura a los informes y balances de las gestiones realizadas en el ejercicio de sus funciones para lo cual de haberlos presentados, pide se someta a su aprobación y a ratificación. Para lo cual luego de ciertas deliberaciones la Junta por unanimidad de votos resuelve aprobar y ratificar todos el informe presentado. - Del habiendo sido acordado que Ballea, el presidente de la Junta da un receso para que se redacte el acta de esta sesión, la misma es una vez redactada fue leído a los concurrentes quienes la aprueban el texto en contenido, dejando constancia el presidente de la Junta que se debe adjuntar a este expediente la minuta de los accionistas participantes, con la cual se levanta la Junta siendo los señores señores del primer día de la instalación de la Junta.



ALEJO MENENDEZ GUTIERREZ
Presidente de la Junta



MARCO ANTONIO BORJA
Secretario de la Junta